

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA VANS A S. A. CELEBRADA EL DIA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En el Puerto del Morro, Provincia del Guayas, República del Ecuador a las 11:00 del día 7 de Marzo del 2019, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en el kilómetro 2.5 vía Puerto del Morro en las instalaciones de la Compañía.

El señor Anton Lauer D. accionista propietario del 50% de las acciones ordinarias y nominativas de DOSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

La Ing. Vannia Morales de Lauer, accionista propietaria del 50% de las acciones ordinarias y nominativas de DOSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

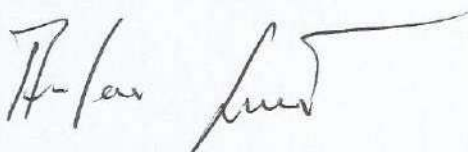
Los accionistas los cuales representan el 100% de las acciones resuelven autoconvocarse y constituirse en la Junta Ordinaria de Accionistas. Preside la Sesión el Titular el señor Anton Lauer D. y como secretaria la señora Ingeniera Vannia Morales de Lauer, conforme lo previsto en el art. 244 de la Ley de Compañías el objeto de la Junta de Accionistas es para resolver los cuatro puntos del Orden del Día que corresponden al Ejercicio Económico del año 2018.

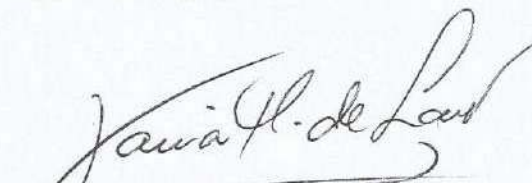
1. Conocer y resolver el Informe de la Contabilidad correspondiente al ejercicio.
2. Conocer y resolver el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al Ejercicio Económico 2018
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2018
4. Los Informes de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Resultados, los cuales estan a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía, el día de la reunión.

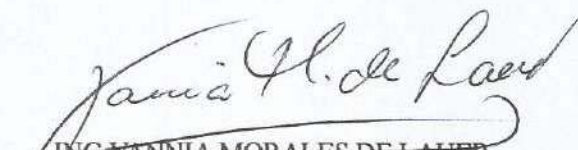
El Presidente considerando que se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía, declara instalada al sesión a las 11:00 horas comenzando por el primer punto del orden día hasta el cuarto punto siendo aprobados por unanimidad tomando en consideración que la empresa esta inactiva por problemas economicos.

Leida el Acta por la secretaria es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia de ello por los accionistas presentes en unidad de acto con el secretario y el Presidente que certifican.

El Presidente da por terminada la Junta de Accionistas a las 12:00. Se levanta la sesión.


ANTON LAUER D.
ACCIONISTA


ING. VANNIA MORALES DE LAUER
ACCIONISTAS


ING. VANNIA MORALES DE LAUER
SECRETARIA